

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NUMERO DE OFICIO: CT/SISIG/MXLI/002

ASUNTO: ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día seis de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento y atendiendo a lo estipulado por los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría, ubicadas en Edificio La Nacional Av. José María Morelos número 221, segundo piso, Zona Centro, Código postal 21100, el Licenciado Jesus Alfonso Márquez García, Director General de la Unidad de Transparencia y Presidente del respectivo Comité, la vocal de la Unidad de Transparencia de la Secretaría, Aurora Mendoza Navarro, y Cesar Alexis Duarte Cadena, secretario técnico del Comité a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género conforme lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia

El secretario técnico ha verificado que todos los presentes integrantes del Comité de Transparencia han firmado la lista de asistencia.

II. Declaratoria de Quórum

El licenciado Jesus Alfonso Márquez García, presidente del comité ha examinado lo estipulado en el artículo 64 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública con respecto a la cantidad de integrantes que requiere para que el comité de transparencia de los sujetos obligados, lleve a cabo sus funciones y se confirma que se cumple con el quórum para la presente Sesión.

C.c.p.archivo

[Handwritten signatures]

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NUMERO DE OFICIO: CT/SISIG/MXLI/002

ASUNTO: ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO

III. Lectura y aprobación del orden del día

El Presidente, dio lectura al orden del día; no habiendo observaciones por parte de ninguno de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Inclusión e Igualdad de Género, el mismo se aprobó por unanimidad.

IV. Acuerdos relacionados con solicitudes de acceso a la información:

1. Folio 022792523000009

“Solicito se transparenten los recursos públicos, que la AC CENTRO DE EMPODERAMIENTO Y PROTECCIÓN PARA LA MUJER CON ESTRELLA también llamado CEMUJER, ha recibido, desglosando desde la fecha de su creación hasta la presente fecha, el presupuesto asignado y/o partidas designadas para apoyos o subsidios, de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y local, incluyendo el monto total y la fuente de financiamiento. Solicito también se realice una investigación sobre los recursos del sector privado, en especie y efectivo que se le otorgan a dicho centro comunitario.”

SE ACUERDA RESOLVER:

Se comenta, para que quede de facto en el presente documento, que la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género no tiene acceso a la información que solicita, toda vez que no se tiene relación alguna con el CENTRO DE EMPODERAMIENTO Y PROTECCIÓN PARA LA MUJER CON ESTRELLA, también llamado CEMUJER.

Handwritten signatures in blue ink, including initials 'JG', 'HT', and 'Am'.

C.c.p.archivo

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NUMERO DE OFICIO: CT/SISIG/MXLI/002

ASUNTO: ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO

2. Folio 022792523000011

“Por este medio, solicito atentamente puedan proporcionarme información disponible sobre lo siguiente:

- 1. Políticas públicas y programas implementados para atender a las personas en situación de calle en el periodo 2018-2023, y el área encargada de su implementación. En caso de existir, estadísticas, informes o similares sobre resultados.**
- 2. Número, aproximación o estimado del número de personas que se encuentran en situación de calle en la Entidad, con su correspondiente sustento documental.**
- 3. En su caso, diagnósticos, informes, sondeos, encuestas relacionadas con las personas en situación de calle en la Entidad.**
- 4. ¿Existe un área que se encargue específicamente de atender a las personas en situación de calle? De lo contrario ¿quién se encarga de su atención?”**

SE ACUERDA RESOLVER:

Que las cifras solicitadas las puede encontrar en otras dependencias, o bien, en los censos levantados directamente por el INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. Por ende, no se puede contestar dicha información.

A su vez, sobre el último numeral de la solicitud, se hace constar que la SISIG cuenta con un departamento de atención a la violencia y un departamento de inclusión, quienes constantemente atienden a personas en situación de calle que se acercan para solicitar ayuda de cualquier tipo, que involucre trámites gubernamentales o administrativos. Sería importante comentar también, en la contestación, que esto se realiza a través de la Dirección de Inclusión.

C.c.p.archivo

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

SECCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NUMERO DE OFICIO: CT/SISIG/MXLI/002

ASUNTO: ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO

3. Folio 022792523000012

“Como se manejan las organizaciones de apoyo para emigrantes e incluso para gente de ambos sexos. Donde se puede otorgar un informe sobre las mujeres en el estado y los homicidios.”

SE ACUERDA RESOLVER:

Se comunica y se hace constar a través del presente, que las cifras de homicidios y mujeres en el estado, puede consultarlas con la secretaría general de gobierno, y que para efectos de esta respuesta de solicitud de información, no contamos con la precisión de lo que solicitan. Si bien, como se ha comentado anteriormente, la secretaría forma parte de las líneas gubernamentales directas que apoyan este tipo de problemáticas, no generamos los datos que se solicitan, por lo que nos es imposible como SISIG, y unidad de transparencia, responder adecuadamente.

4. Folio 022792523000013

“Por medio de la presente, solicito formalmente un informe de todas las denuncias de desaparición de personas, secuestro, privación ilegal de la libertad o cualquier hecho ilícito que tenga como finalidad que se desconozca el paradero de las personas registradas en su institución desde 2021 hasta mayo de 2023. Deseo obtener información nombre y datos personales de las personas desaparecidas, que puedan auxiliar en su búsqueda y localización así como cualquier otra información relevante, como el lugar y la hora de la desaparición, y cualquier detalle sobre las investigaciones realizadas.

Asimismo, solicitó que se incluya en el informe las acciones que la Fiscalía General del Estado ha realizado en cada caso, como investigaciones en curso, medidas cautelares, sentencias judiciales, etc.

Por último, me gustaría que se incluyan estadísticas generales relacionadas con las denuncias de desaparición, como el número total de denuncias registradas durante

C.c.p.archivo

el periodo especificado, el número de pendientes de resolución.”

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO
SECCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NUMERO DE OFICIO: CT/SISIG/MXLI/002
ASUNTO: ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO

SE ACUERDA RESOLVER:

Que la dependencia no contiene esta información dentro de sus archivos y que después de un análisis se concluyó que la SISIG no es la indicada para dar información sobre estos temas.

V. Cierre de sesión

Siendo las doce horas del día estipulado, se da cierre a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del dos mil veintitrés.

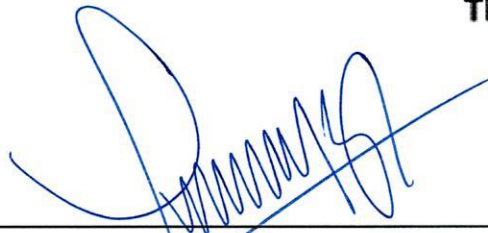
Suscriben los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaria de Inclusión e Igualdad de Género del Estado de Baja California al calce para la constancia:



AURORA MENDOZA NAVARRO
VOCAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CESAR ALEXIS DUARTE CADENA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



JESÚS ALFONSO MÁRQUEZ GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C.c.p.archivo